

COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO

EN TRICIMOTOS SERMATRICI S. A

Aprobada mediante Resolución SC.JI.DIC.G.12.0002527 d el 18/05/2012 SUPERCIA

Inscrita en el Registro Mercantil el 30/05/2014

Dirección: Calle Cuarta y 9 de Octubre Telf. 0992546539

Registro Único de Contribuyente (099276526700)

INFORME DE COMISARIO

Naranjito, 16 de Febrero de del 2015

Señores

Junta General de Accionista
COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO DE TRICIMOTO SERMATRICI S. A
De esta Consideración:

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con los reglamento que consta en las resoluciones dictada por la Superintendencia de Compañías, y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la COMPAÑIA SERMATRICI S. A.

Cumple el presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cotado al 31 de Diciembre del 2014. Dejando constancia de lo siguiente:

En mi calidad de Comisaria Principal de la COMPAÑIA SERMATRICI S. A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía de Transporte la Dolores S. A. al 31 de diciembre del 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías

Sin Otro Particular al respecto de ustedes.

ATENTAMENTE


Econ. Gina Limones Rodriguez
CED. IDENT. 0914302955
COMISARIO

CC. ARCHIVO